

BO LE TÍN

43

Segundo trimestre
Abril - junio de 2025

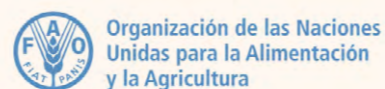
Boletín de Detección Temprana de Deforestación (DTD)

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)
Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental
Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBByC)

Con el apoyo técnico de:



Financiado por:



Presidencia de la República de Colombia

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
Presidente de la República de Colombia

FRANCIA ELENA MÁRQUEZ MINA
Vicepresidenta de Colombia

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

IRENE VÉLEZ TORRES
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

MAURICIO CABRERA LEAL
Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental

LILIA TATIANA ROA AVENDAÑO
Viceministra de Ordenamiento Ambiental del Territorio

Consejo Directivo

LILIA TATIANA ROA AVENDAÑO
Viceministra de Ordenamiento Ambiental del Territorio

PAOLA RICAURTE AYALA
Asesora de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Departamento Nacional de Planeación (DNP)

ELKIN ERNESTO RAMÍREZ NIÑO
Director técnico de la Dirección Técnica Geoestadística - Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

JUAN ESTEBAN CORTÉZ OROZCO
Director general (E) - Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ)

LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS
Viceministra de Infraestructura (representación de la ministra de Transporte)

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam

GHISLIANE ECHEVERRY PRIETO
Directora general

JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Secretario general

FABIO ANDRÉS BERNAL QUIROGA
Subdirector de Hidrología

ELIZABETH PATIÑO CORREA
Subdirectora de Estudios Ambientales

RAYMOND ALEXÁNDER JIMÉNEZ ARTEAGA
Subdirector de Ecosistemas e Información Ambiental

DIANA CAROLINA RUEDA DIMATE
Subdirectora de Meteorología

RODNEY POVEDA FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas

OLGA MARCELA VARGAS VALENZUELA
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

WILMER ESPITIA MUÑOZ
Jefe de la Oficina de Informática

GILBERTO ANTONIO RAMOS SUÁREZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

ADRIANA MARÍA OCAMPO LOAIZA
Jefe de la Oficina de Control Interno

MIGUEL ÁNGEL AYALA TOVAR
Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Prensa

Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental - Ideam

RAYMOND ALEXÁNDER JIMÉNEZ ARTEAGA
Subdirector

LUIS MARIO MORENO AMADO
Coordinador del Grupo de Bosques

Sistema de Monitoreo de Bosque y Carbono (SMBYC) - Ideam

EDERSSON CABRERA MONTENEGRO
Coordinador del SMBYC

Componente de Procesamiento Digital de Imágenes de Satélite (PDI) del SMBYC

GUSTAVO GALINDO
Líder del Componente de PDI

CRISTHIAN FORERO
Programa de Capacitación

OMAR SOTELO
Intérprete

LUIS GUERRERO
Intérprete

ANDRÉS ZULUAGA
Intérprete

FELIPE ESPEJO
Intérprete

NICOLÁS SÁENZ
Intérprete

FERNEY GUTIÉRREZ
Intérprete

CARLOS RAMOS
Intérprete

JOHAN RAMÍREZ
Intérprete

SANTIAGO PALACIOS
Intérprete

MÓNICA RIVERA
Intérprete

PATRICIA BOTINA
Intérprete

CAROL FRANCO
Estructuración de información

Equipo de Causas y Agentes de la Transformación del Bosque (CyA) del SMyC

JOSÉ JULIÁN GONZÁLEZ ARENAS
Líder del Equipo de CyA

ALEXÁNDER CUBILLOS GONZÁLEZ
Analista temático

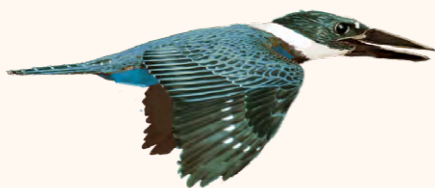
CLAUDIA ALEJANDRA DUQUE QUEVEDO
Analista SIG

AMALIA GARAVITO GUERRERO
Analista de modelación

NIDIA VANEGAS PÉREZ
Profesional de Monitoreo Comunitario Participativo (MCP)

IVÁN PÉREZ VIZCAÍNO
Analista de modelación

JOSÉ LEONARDO LURDUY
Profesional estadístico



Martín pescador
Chloroceryle americana

Equipo Bosques para la Vida - Ideam

SANDY ARROYO SÁNCHEZ
Gerente

SANDRA VICTORIA FLECHAS HERNÁNDEZ
Coordinadora de Comunicaciones y Divulgación

CLAUDIA CAMACHO ROZO
Coordinadora Enlace SMyC

DALIA C. BARRAGÁN BARRERA
Coordinadora de Divulgación y Monitoreo Comunitario

Equipo editorial

Coordinación editorial
ANDRÉS FELIPE TAPIERO RÍOS
Grupo de Comunicaciones y Prensa - Ideam

Asistencia editorial
DIVA MARCELA PIAMBA TULCÁN
Grupo de Comunicaciones y Prensa - Ideam

Corrección de estilo
DIVA MARCELA PIAMBA TULCÁN
Bosques para la Vida - Ideam

Diseño editorial y diagramación
ALEJANDRO SEPÚLVEDA GAUER
Grupo de Comunicaciones y Prensa - Ideam

ANDREA HERNÁNDEZ
Bosques para la Vida - Ideam

Cítese como: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam). (2025). *Boletín de Detección Temprana de Deforestación (DTD) N.º 43*. Ideam.

Publicación aprobada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam.
Mayo del 2025, Bogotá, D. C., Colombia.
Distribución gratuita.


Todos los derechos reservados. Los textos pueden ser usados parcial o totalmente citando la fuente. Su reproducción total o parcial debe ser autorizada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam.
© Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam.
Calle 25 D n.º. 96 B - 70 - Bogotá, D. C.
PBX: +57 (601) 352 7160
contacto@ideam.gov.co

Contenido




Haga clic en cada sección.

1

 Pág. 5

¿QUÉ ES EL
BOLETÍN DE DTD?

2

 Pág. 8

NÚCLEOS ACTIVOS
DE DEFORESTACIÓN

- Núcleo 1
- Área de interés A
- Área de interés B
- Área de interés C


3

 Pág. 13

REPORTES
ESTADÍSTICOS

- Municipios
- Departamentos
- Autoridades ambientales
- Parques Nacionales Naturales
- Regiones Naturales

4

 Pág. 18

REPORTE REGIONAL
AMAZONÍA

- Principales resultados
- Distribución del tamaño de los parches deforestados
- Resultados del Monitoreo Regional

1. ¿QUÉ ES EL BOLETÍN DE DTD?

 Menú


El Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBByC), creado en 2012 y formalizado mediante el Decreto 1655 de 2017, es hoy una herramienta científica y estratégica para comprender las dinámicas de los bosques en Colombia. Sus datos oficiales permiten monitorear los cambios y tendencias, apoyar la conservación, priorizar acciones de control y promover el desarrollo sostenible de las comunidades que dependen de ellos.

Además de proveer información científica de valor sobre los bosques, el SMBByC se caracteriza por ser un aliado estratégico para diferentes actores que trabajan por mitigar la deforestación en el país, como el Programa REM Colombia-Visión Amazonía (fase II), la iniciativa GEF-Coazón de la Amazonía, el Proyecto REDD+ de GCF-Visión Amazonía, y el Convenio 010 Ideam-FPVB, con cargo a recursos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. Asimismo, trabaja en alianza con organizaciones sociales, productores y autoridades indígenas, a través de la Red Monitoreo Comunitario Participativo establecida desde 2015.

En este contexto, cada tres meses, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), a través del SMBByC, publica los boletines de Detección Temprana de Deforestación (DTD), los cuales incorporan estimaciones mensuales preliminares de pérdida de cobertura de bosque natural. Estos cálculos se basan en el procesamiento digital de imágenes satelitales, y permiten identificar las zonas del país, especialmente en la Amazonía colombiana, donde se concentra la deforestación (en este caso, durante abril, mayo y junio del año calendario). Los boletines de DTD constituyen una herramienta clave para el seguimiento de la implementación del Plan de Contención de la Deforestación y para orientar acciones institucionales, comunitarias y territoriales.

A partir de metodologías validadas y análisis geoespacial, estos boletines generan mapas e indicadores que muestran tendencias de pérdida de bosque a nivel nacional, regional y por núcleos críticos. Además, evidencian las causas y agentes asociados, como la praderización para acaparamiento de tierras, la expansión de la frontera agropecuaria por ganadería extensiva, entre otras, incluyendo eventos naturales. Para ello, el SMBByC aplica una definición técnica tanto para bosque natural como para deforestación. Se considera bosque natural toda extensión de tierra de al menos 1 hectárea, ocupada principalmente por árboles, con una cobertura de copas mínima del 30 % y una altura del dosel igual o superior a 5 metros. Esta definición incluye arbustos, palmas, guaduas, hierbas y lianas, pero excluye coberturas arbóreas no naturales, como plantaciones forestales comerciales y cultivos agrícolas. Por su parte, la deforestación se define como la conversión, directa o inducida, del bosque a otro tipo de cobertura en un periodo determinado.

Desde su implementación, estos reportes se han generado por el SMBByC de forma ininterrumpida y están disponibles en el portal del Ideam:



<https://ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bosques>

Ver infografía resumen del Boletín DTD 43



<https://ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bosques>

1. ¿QUÉ ES EL BOLETÍN DE DTD?

[Menú](#)

¿Cómo se generan las cifras de monitoreo del bosque?

- 1 **Definir qué es bosque:** el bosque natural se define como superficies de tierra de al menos 1 hectárea, dominadas por árboles que superan los 5 metros de altura y una cobertura mínima de dosel del 30 %. Se excluyen las coberturas arbóreas de plantaciones forestales comerciales, cultivos de palma y árboles sembrados para la producción agropecuaria.
- 2 **Utilizar imágenes satelitales:** se utilizan imágenes satelitales de media resolución espacial, como las obtenidas por los programas satelitales Landsat (NASA) y Sentinel (ESA), que permiten observar cambios en las coberturas vegetales del planeta. Adicionalmente, se utilizan las imágenes satelitales de alta resolución de Planet.
- 3 **Procesar las imágenes:** implica todo el proceso de preparar las imágenes capturadas por los satélites para mejorar su calidad y optimizar la extracción de información. Principalmente se reducen las interferencias asociadas a nubes y sombras.
- 4 **Comparar periodos consecutivos:** se analizan dos periodos consecutivos (trimestres) para identificar las pérdidas en la superficie de bosque.
- 5 **Detectar cambios:** se identifican a nivel nacional las detecciones tempranas de deforestación mayores a 0,5 hectáreas, y se representan mediante puntos asociados a la coordenada del centro del parche deforestado. Para la Amazonía colombiana, se detectan los cambios cada mes y a nivel de polígono deforestado (Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo), o trimestral (Amazonas, Guainía y Vaupés), que se consolidan para reportar la deforestación estimada de esta región.
- 6 **Validar en campo:** en algunos casos, estos análisis se complementan con verificaciones en conjunto con autoridades ambientales (Corporaciones Ambientales Regionales [CAR] y Parques Nacionales Naturales [PNN]) para validar los hallazgos satelitales.
- 7 **Analizar causas y agentes:** se estudia qué actividades humanas o eventos naturales causaron la deforestación, y quiénes las ejecutan.
- 8 **Publicar y compartir resultados:** la información se difunde en el Boletín de Detecciones Tempranas de Deforestación (DTD) junto con los archivos geográficos de los puntos de las detecciones tempranas de deforestación y los núcleos identificados.



¿Qué son las causas y agentes?

Las causas directas de la deforestación son las actividades que originan la pérdida de cobertura de bosque, como la praderización para el acaparamiento de tierras, las prácticas no sostenibles de ganadería extensiva, la infraestructura de transporte no planificada, los cultivos de uso ilícito, la extracción de madera, la extracción ilícita de minerales, la expansión agrícola y los factores biofísicos.

Los agentes son actores sociales o económicos que, motivados por diferentes factores (causas subyacentes), toman la decisión de deforestar. Entender esta relación permite orientar estrategias de control y gestión sostenible del bosque, así como diseñar intervenciones efectivas desde lo local y lo institucional.

¿Quiénes participan en su elaboración?

Este reporte del segundo trimestre de 2025 fue generado por un equipo técnico con roles de intérpretes, coordinadores, controles de calidad y analistas, integrado por:



70 % Hombres





30 % Mujeres

iConsulta la versión resumida!


 Menú

Boletín de Detección Temprana de Deforestación (DTD)
 Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)
 Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental (SIEA)
 Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC)

BOLETÍN DTD 43





Abril - Junio 2025



Núcleo 1 Puerto Lleras Meta

Para el segundo trimestre de 2025, el único núcleo de deforestación se ubica en el departamento del Meta, localizado principalmente en el municipio de Puerto Lleras, específicamente en las veredas El Darién-Cunimía y Villa La Paz, y el municipio Vista Hermosa, en la vereda Alto Las Delicias. Este núcleo está delimitado geográficamente al sur por el río Güejar, al norte por el caño Cunimía. Dicho núcleo se sitúa en las proximidades del límite norte del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena, una zona de alta importancia ecológica.





Principales causas:
 La expansión de la frontera agropecuaria representa la principal causa de deforestación. Se destacan la praderización para acaparamiento de tierras y el establecimiento de prácticas no sostenibles de ganadería extensiva y la expansión de cultivos industriales (p.e arroz y palma de aceite). Se presenta alto grado de transformación y fragmentación de bosques; el crecimiento de vías no planificadas conectan con el límite nororiental del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena.

Otras áreas de interés





A Tibú, Norte de Santander
 Las veredas más afectadas por proceso de deforestación son Nuevo Sol, Urú Siete, Chiquinquirá, Campo Raya Alto, Mirador de Palmeras, Palmeras El Mirador, Caño Troce Caño Indio, Caño Victoria del Sur.

Principales causas:

B Tierralta, Córdoba
 Se identifica una agrupación de áreas deforestadas en las veredas Resguardo Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwaga. Estas áreas evidencian una significativa pérdida de cobertura boscosa.

Principales causas:




Con el apoyo técnico de:




Financiado por:









Haga clic en la imagen para visitar el Boletín DTD 43 online

2. NÚCLEOS DE ALERTA TEMPRANA DE DEFORESTACIÓN

El segundo boletín trimestral del año 2025 muestra una reducción en la detección de alertas y de Núcleos de Alerta Temprana de Deforestación, principalmente asociados al bioma de la Amazonía colombiana. Para este trimestre se identifica un Núcleo de Alerta Temprana de Deforestación y tres áreas con una alta dinámica de polígonos deforestados, que en este boletín se consideran parte de las otras áreas de interés. Estas tres identificaciones requieren seguimiento para evaluar su evolución.

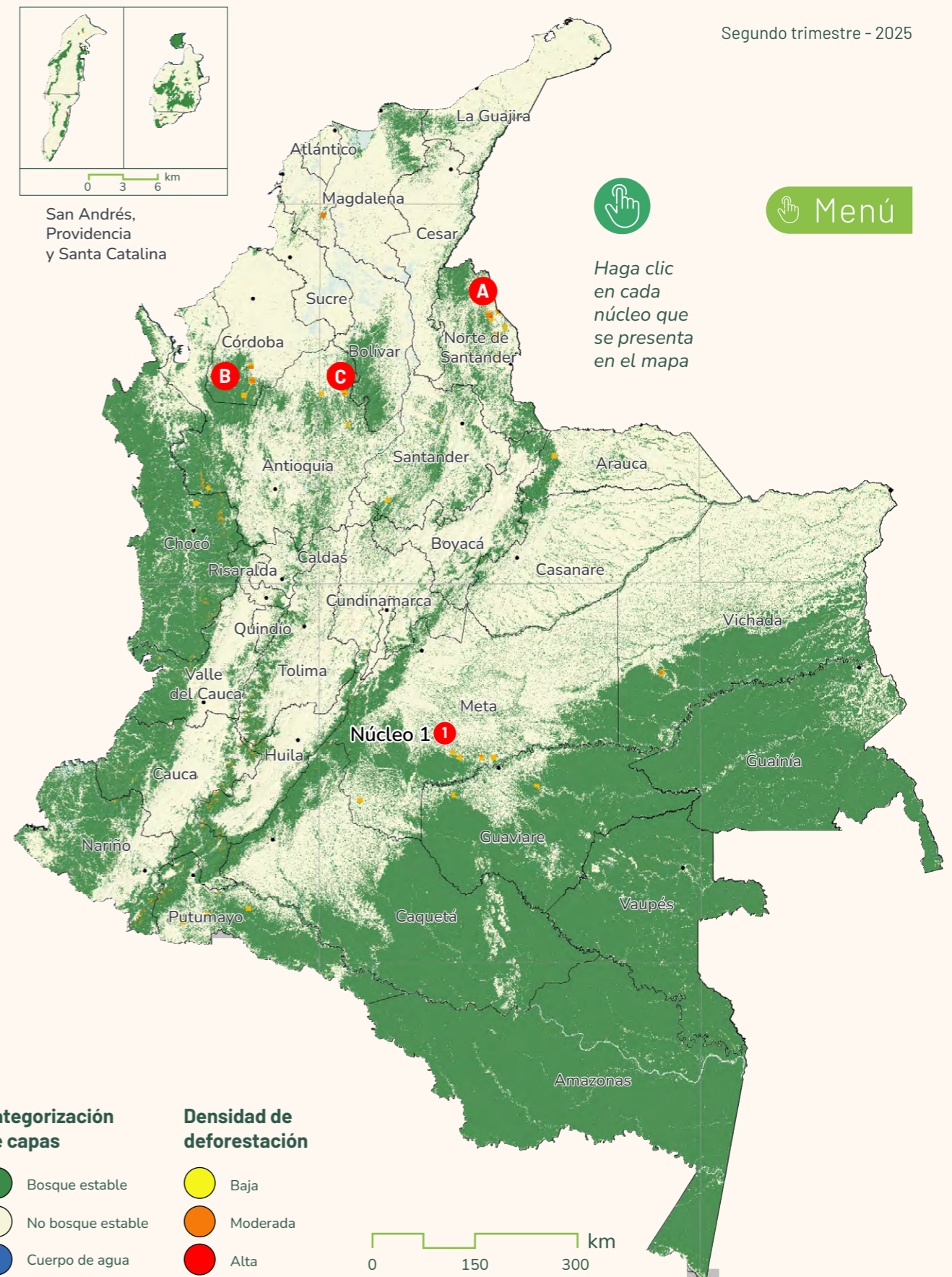
Núcleos

- 1 Puerto Lleras (Meta)

Otras áreas de interés

Durante el segundo trimestre de 2025, se identifican otras áreas con una alta dinámica de polígonos deforestados. En total, se destacan tres áreas principales que evidencian esta actividad, las cuales requieren seguimiento para evaluar su evolución.

- A Tibú (Norte de Santander)
- B Tierralta (Córdoba)
- C El Bagre (Antioquia)

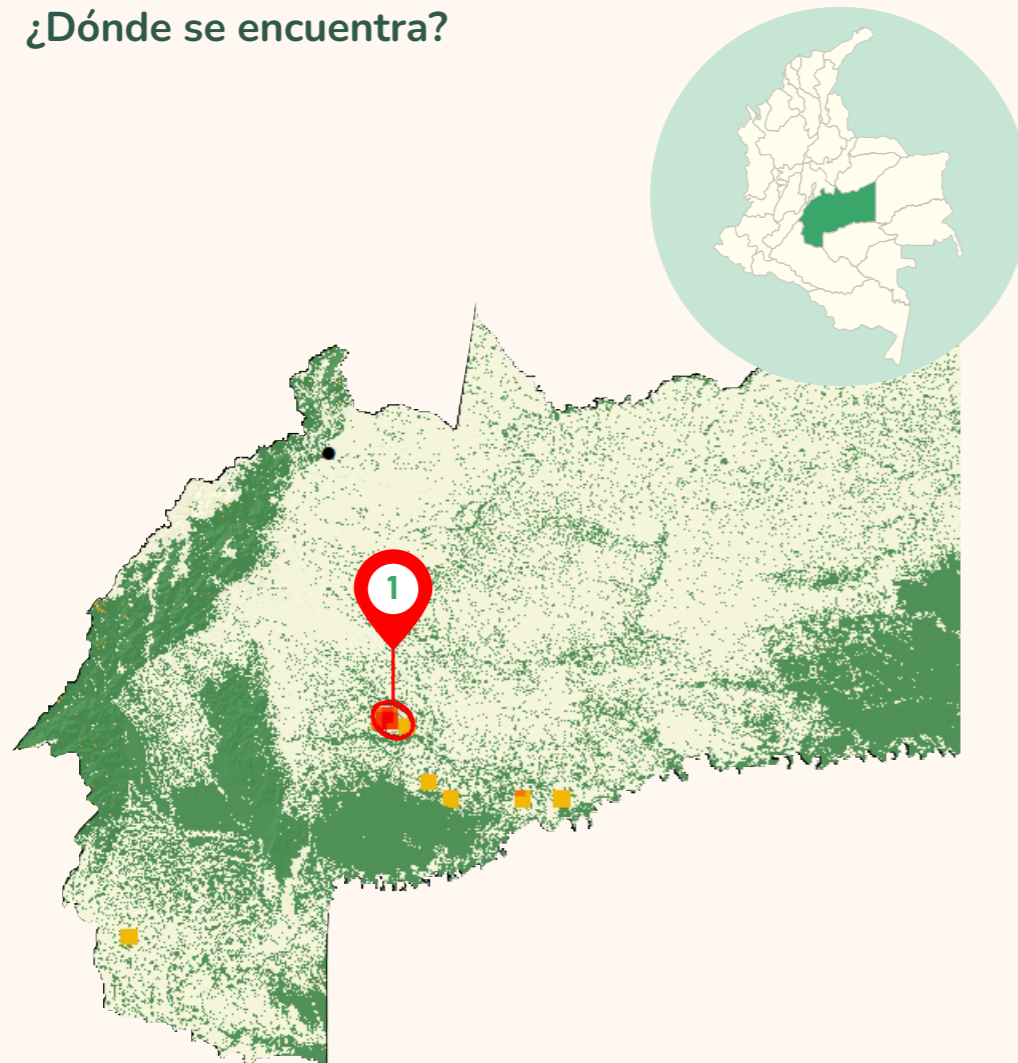


NÚCLEO 1

Puerto Lleras

Meta

¿Dónde se encuentra?

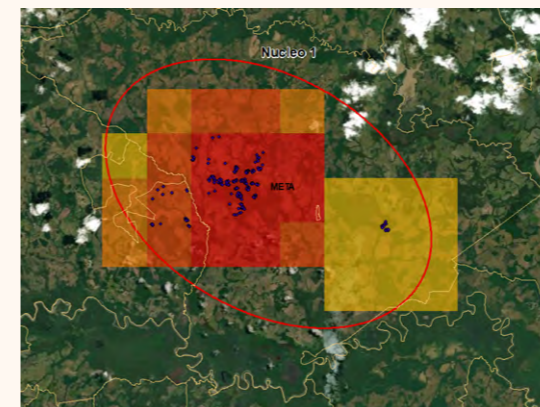


 [Volver al mapa](#)

 [Menú](#)

Para el segundo trimestre de 2025, el único núcleo de deforestación se ubica en el departamento del Meta, localizado principalmente en el municipio de Puerto Lleras (veredas El Darién-Cunimía y Villa La Paz) y el municipio de Vista Hermosa (vereda Alto Las Delicias). Este núcleo está delimitado geográficamente por el río Güejar al sur, y el caño Cunimía al norte.

Se encuentra en las cercanías del Parque Nacional Natural (PNN) Sierra de La Macarena, una zona de alta importancia ecológica.



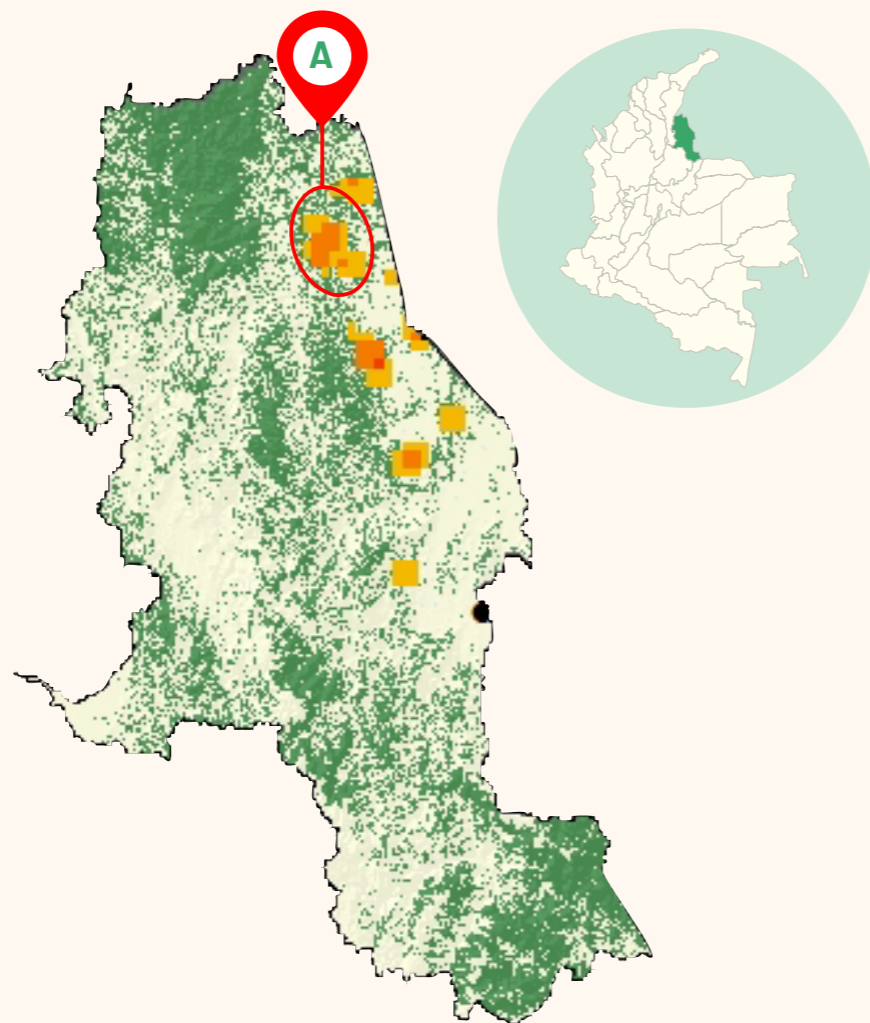
Principales causas directas

-  Praderización para acaparamiento de tierras.
-  Prácticas no sostenibles de ganadería extensiva
-  Expansión agrícola industrial.
-  Infraestructura de transporte no planificada.

El núcleo se ubica en una zona de transición entre el bioma amazónico y la Orinoquia, donde la expansión de la frontera agropecuaria constituye la principal causa de la deforestación. En este contexto destacan la praderización para el acaparamiento de tierras, el establecimiento de prácticas no sostenibles de ganadería extensiva, y la expansión de cultivos industriales (como arroz seco, palma de aceite y otros). Los bosques en esta área presentan un alto grado de transformación y fragmentación; su pérdida está generalmente asociada a procesos previos de deforestación y al crecimiento de vías no planificadas, las cuales conectan con el límite nororiental del PNN Sierra de La Macarena.

ÁREA DE INTERÉS A Tibú Norte de Santander

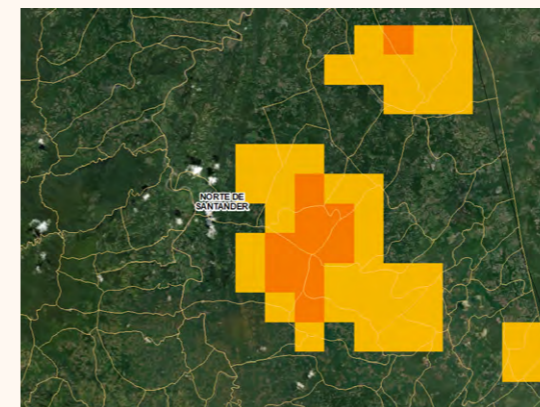
¿Dónde se encuentra?



 [Volver al mapa](#)

 [Menú](#)

En este municipio se identifican varias veredas afectadas por procesos de deforestación. Entre las zonas más impactadas se encuentran las veredas Nuevo Sol, Urú Siete, Chiquinquirá, Campo Raya Alto, Mirador de Palmeras, Palmeras El Mirador, Caño Troce, Caño Indio, Caño Victoria del Sur y Puerto Las Palmas.



Principales causas directas

-  Cultivos de uso ilícito.
-  Expansión agrícola industrial.
-  Prácticas no sostenibles de ganadería extensiva.
-  Extracción de madera (tala ilegal).

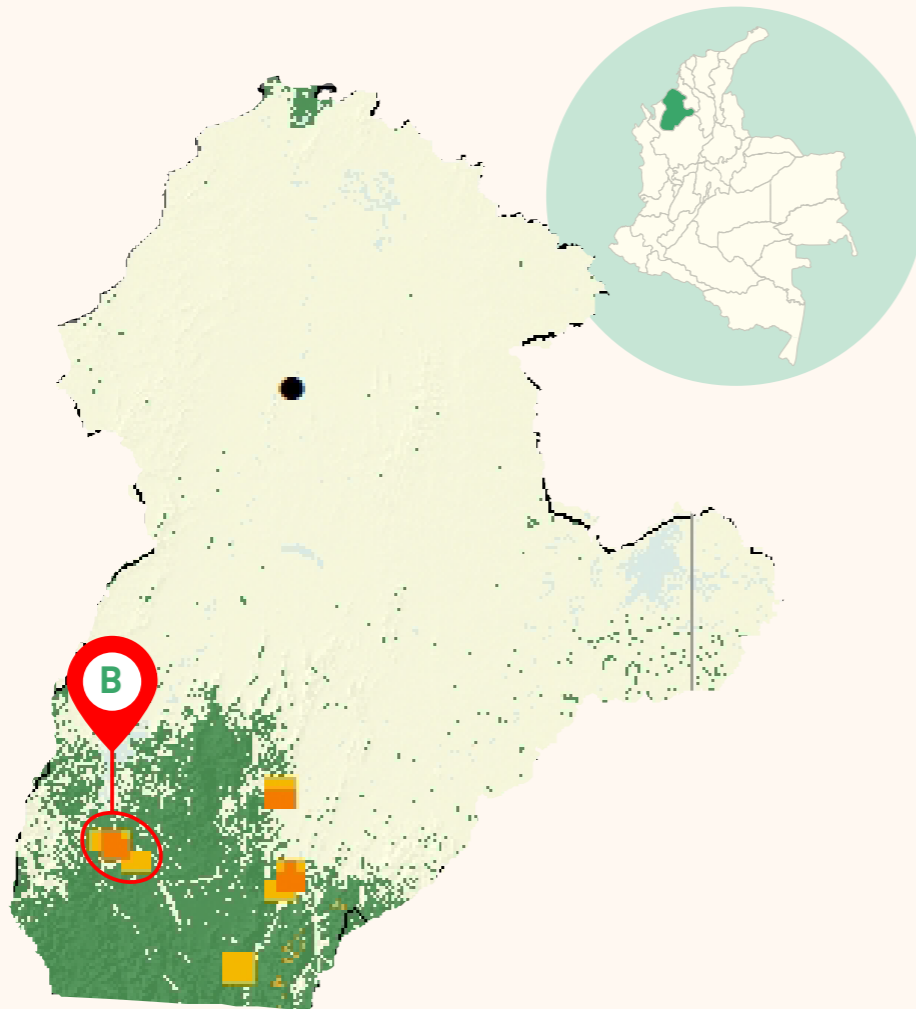
La expansión permanente y generalizada de los cultivos de coca constituye la principal causa de pérdida del bosque natural en esta área. Otras causas directas con un impacto significativo sobre el bosque son la expansión de cultivos industriales (principalmente palma de aceite) y las prácticas no sostenibles de ganadería extensiva.

ÁREA DE INTERÉS B

Tierralta

Córdoba

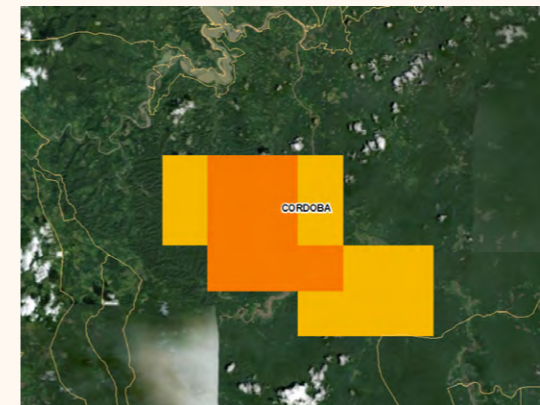
¿Dónde se encuentra?





 [Volver al mapa](#)

 [Menú](#)

En este municipio se identifica un conjunto de áreas deforestadas en las veredas Resguardo Alto Sinú, Esmeralda Cruz Grande e Iwaga. Estas áreas evidencian una pérdida significativa de cobertura boscosa.



Principales causas directas

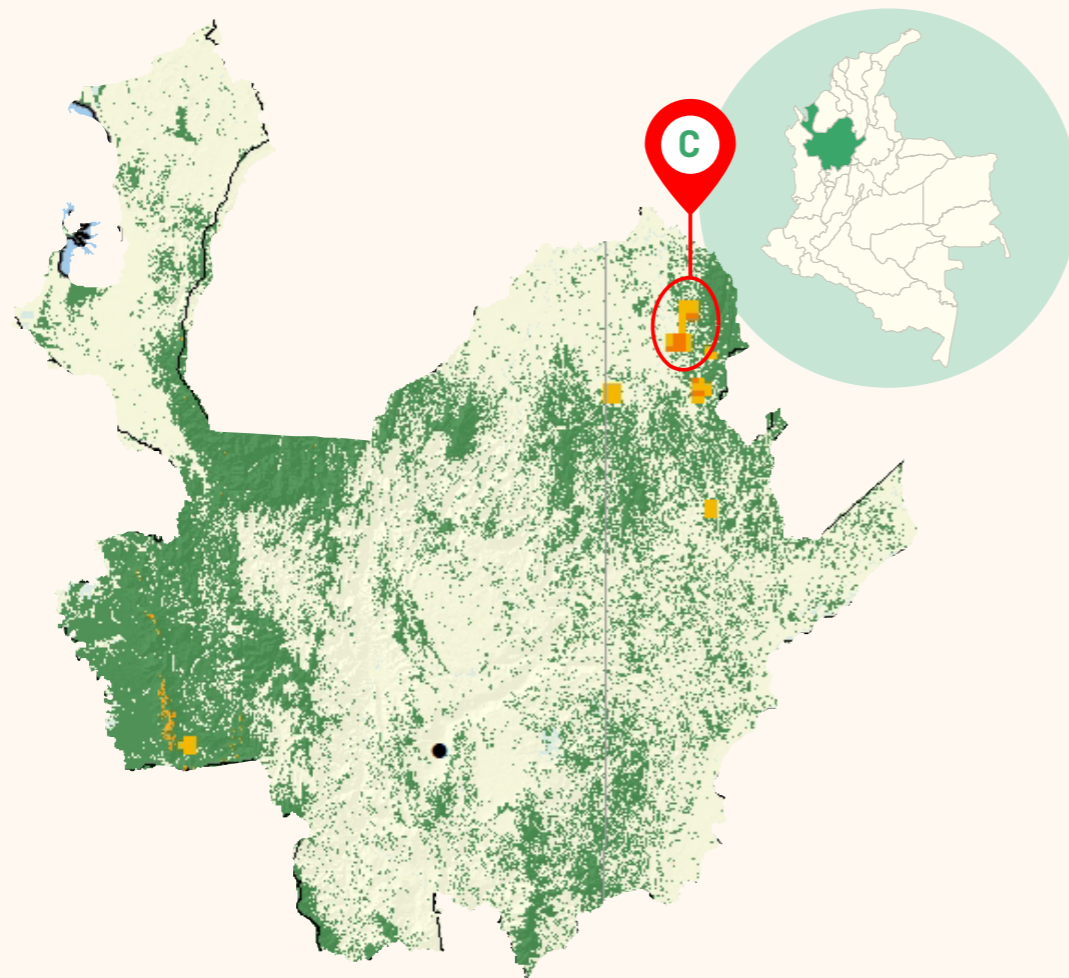
-  Cultivos de uso ilícito.
-  Prácticas no sostenibles de ganadería extensiva.
-  Extracción de madera (tala ilegal).
-  Expansión agrícola a diferentes escalas.

La expansión agropecuaria en áreas del Parque Nacional Natural (PNN) Paramillo constituye la principal causa directa de deforestación en la zona, e incluye la presencia de cultivos de uso ilícito sobre el límite noroccidental del área protegida. Otra causa relevante es la extracción de especies maderables de alto valor comercial, principalmente de tipo ilegal.

ÁREA DE INTERÉS C

El Bagre Antioquia

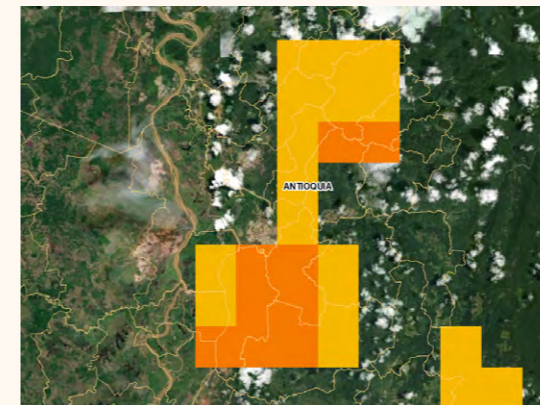
¿Dónde se encuentra?





 [Volver al mapa](#)

 [Menú](#)

En este municipio, en las veredas La Bamba, Santa Margarita, Santa Teresa y La Rica Mequí, se identifican polígonos de deforestación en las inmediaciones de las zonas de extracción minera del río Nechí.



Principales causas directas

-  Extracción ilícita de minerales.
-  Cultivos de uso ilícito.

La pérdida de los bosques remanentes en el área está principalmente asociada a la extracción ilícita de oro a cielo abierto en el curso del río Nechí y sus afluentes. También se identifica la presencia de cultivos de uso ilícito, aunque su impacto directo sobre las áreas de bosque natural tiende a ser menor.

3. REPORTE ESTADÍSTICO

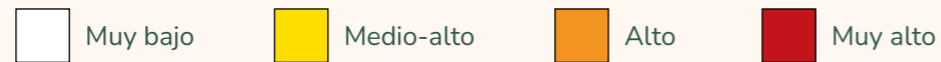
Municipios



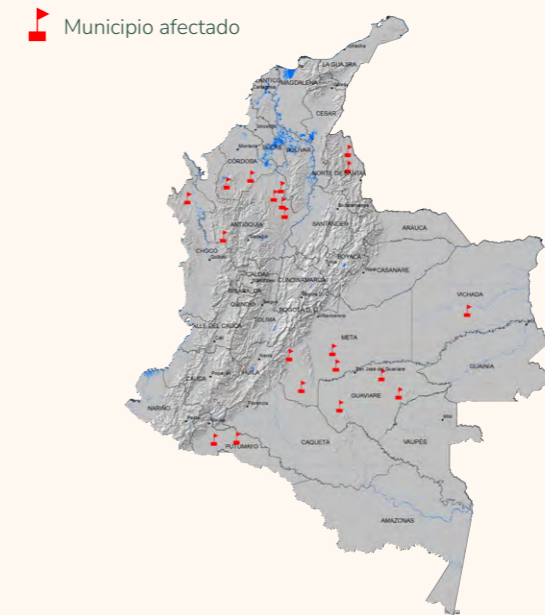
¿Cómo se definieron los rangos por colores en la gráfica?

Los rangos representados en la gráfica se definieron mediante agrupamientos estadísticos; para este caso, fueron generados mediante el método de grupos naturales, también conocido como método de optimización de *Natural Breaks / Jenks*.

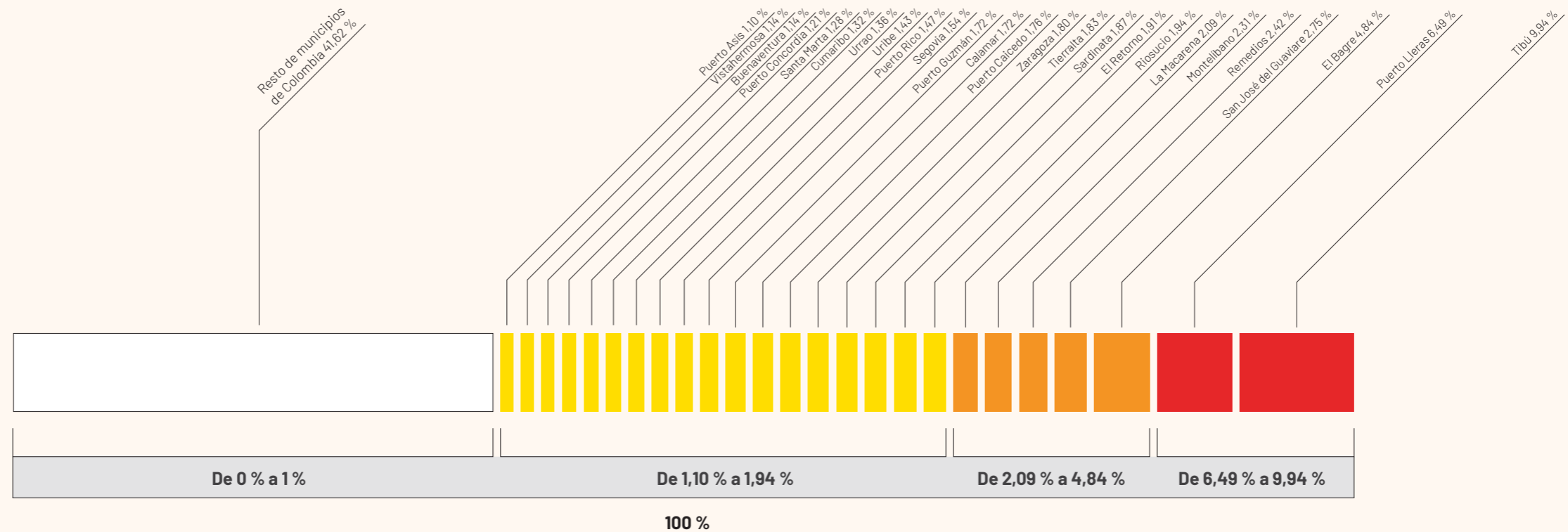
Número de Detecciones Tempranas de Deforestación (DTD):



Distribución de municipios con mayor cantidad de Detecciones Tempranas de Deforestación (DTD), segundo trimestre de 2025



Menú



3. REPORTE ESTADÍSTICO

Departamentos

 Menú

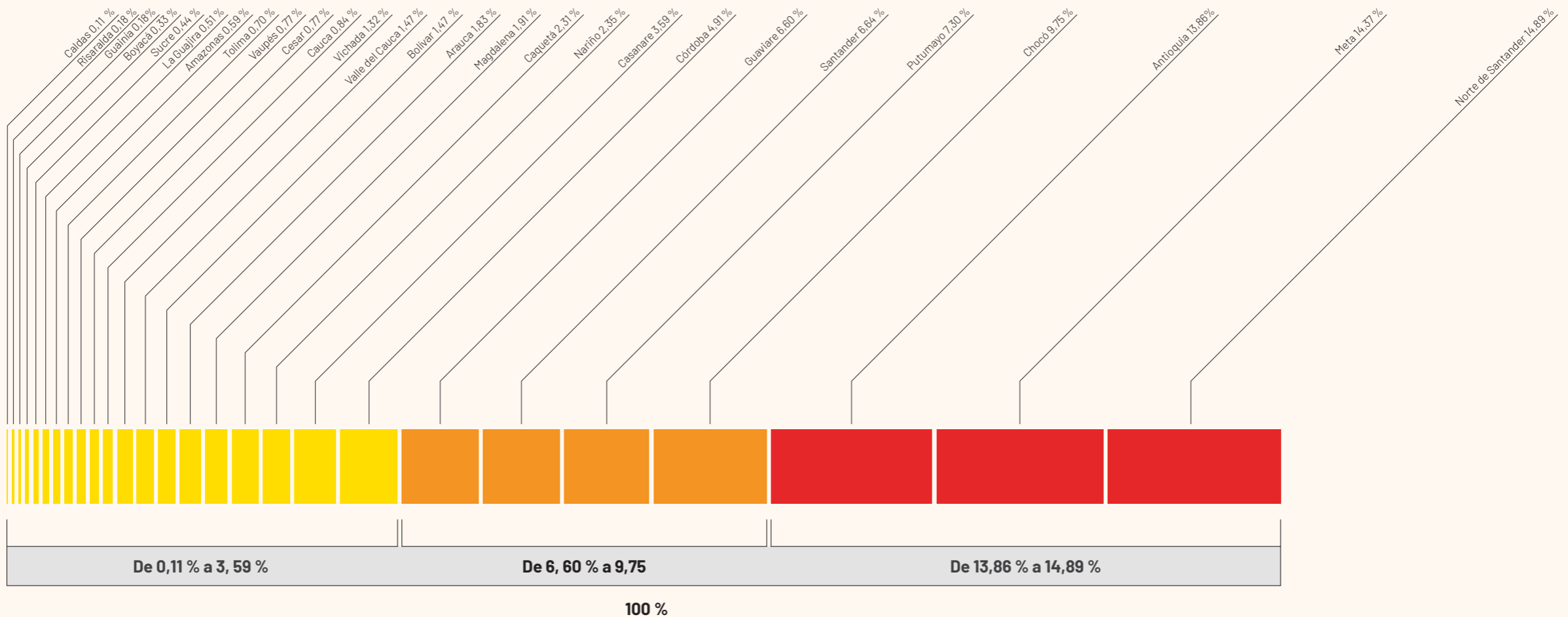


¿Cómo se definieron los rangos por colores en la gráfica?

Los rangos representados en la gráfica se definieron mediante agrupamientos estadísticos; para este caso, fueron generados mediante el método de grupos naturales, también conocido como método de optimización de *Natural Breaks / Jenks*.

Número de Detecciones Tempranas de Deforestación (DTD):

 Medio-alto  Alto  Muy alto



3. REPORTE ESTADÍSTICO

Autoridades ambientales

 Menú

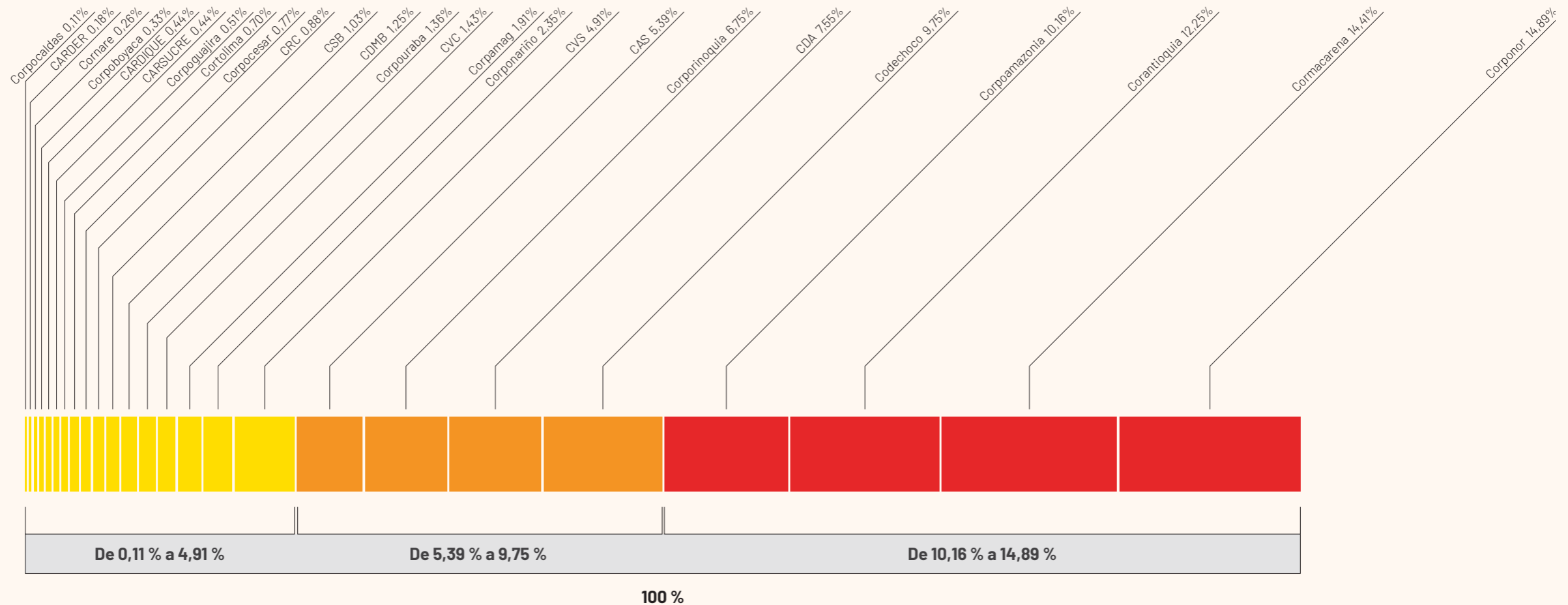


¿Cómo se definieron los rangos por colores en la gráfica?

Los rangos representados en la gráfica se definieron mediante agrupamientos estadísticos; para este caso, fueron generados mediante el método de grupos naturales, también conocido como método de optimización de *Natural Breaks / Jenks*.

Número de Detecciones Tempranas de Deforestación (DTD):

 Medio-alto  Alto  Muy alto



3. REPORTE ESTADÍSTICO

Parques Nacionales Naturales

Menú

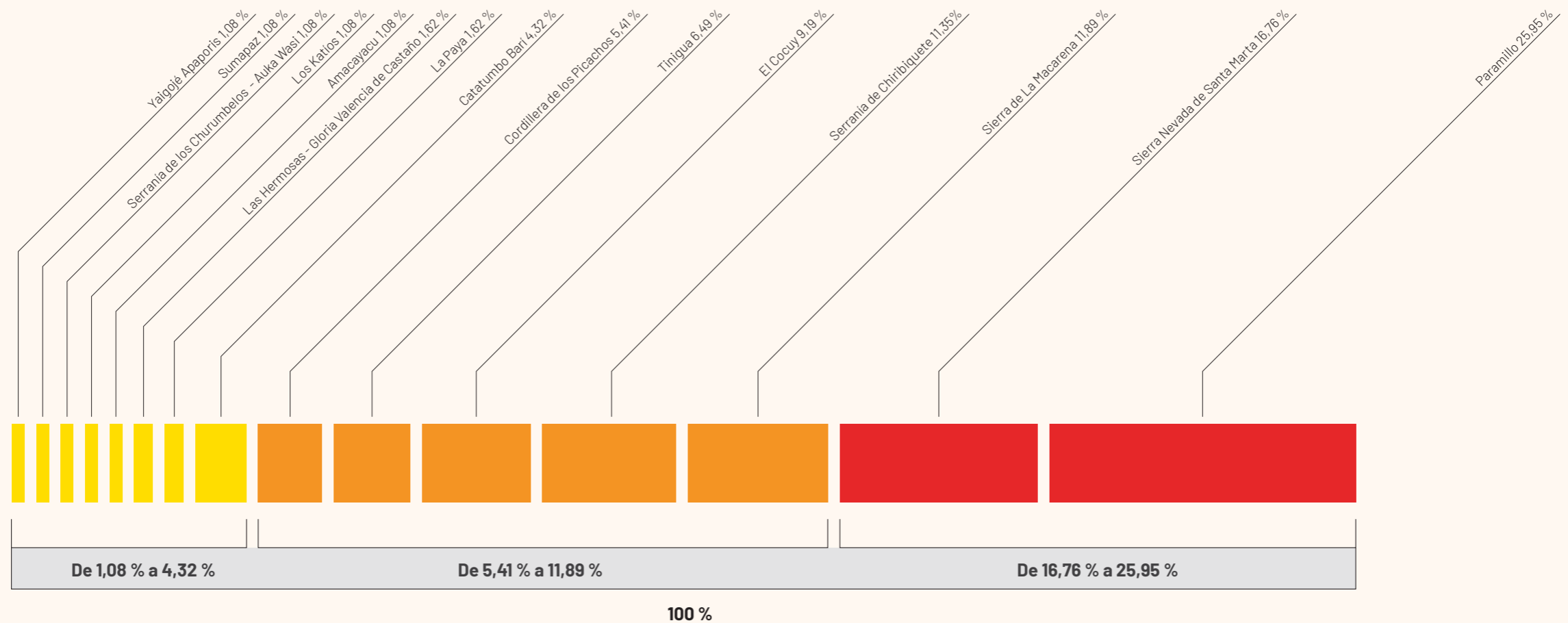


¿Cómo se definieron los rangos por colores en la gráfica?

Los rangos representados en la gráfica se definieron mediante agrupamientos estadísticos; para este caso, fueron generados mediante el método de grupos naturales, también conocido como método de optimización de *Natural Breaks / Jenks*.

Número de Detecciones Tempranas de Deforestación (DTD):

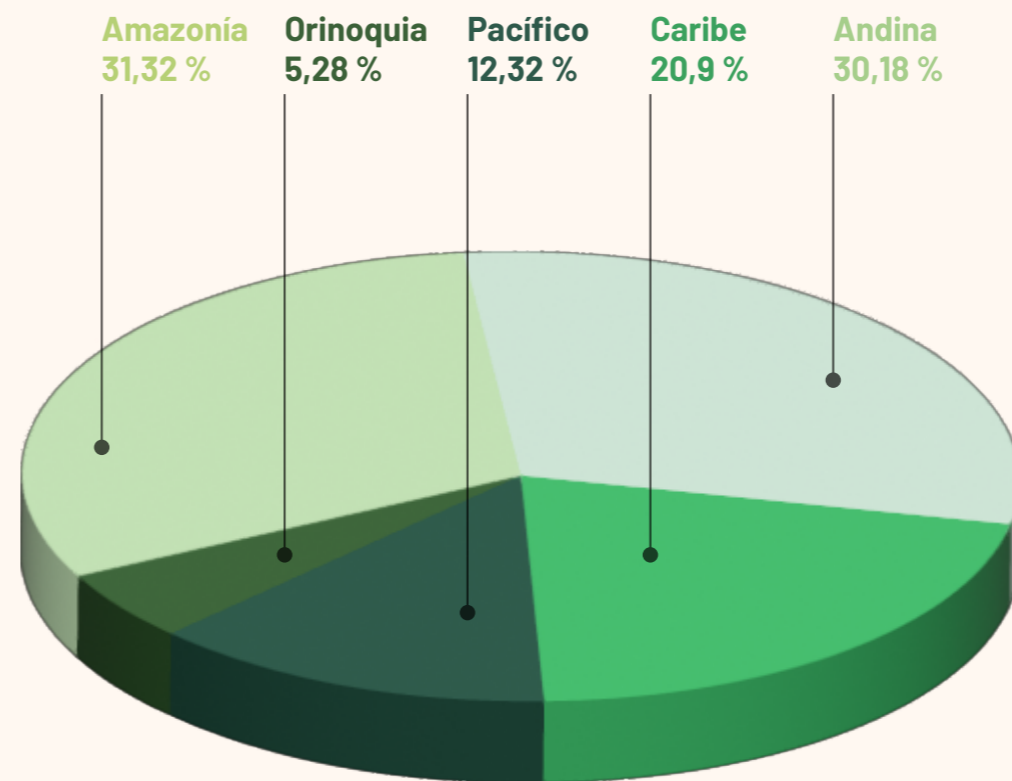
■ Medio-alto
 ■ Alto
 ■ Muy alto



3. REPORTE ESTADÍSTICO

Regiones naturales

Menú



El mayor número de reportes está en:

↑ Parque Nacional Natural
Sierra de La Macarena

↑ Corporación Autónoma Regional
Cormacarena

↑ Departamento
Meta

↑ Municipio
Puerto Lleras

4 . REPORTE REGIONAL AMAZONÍA PRINCIPALES RESULTADOS

Menú

Detecciones tempranas de deforestación

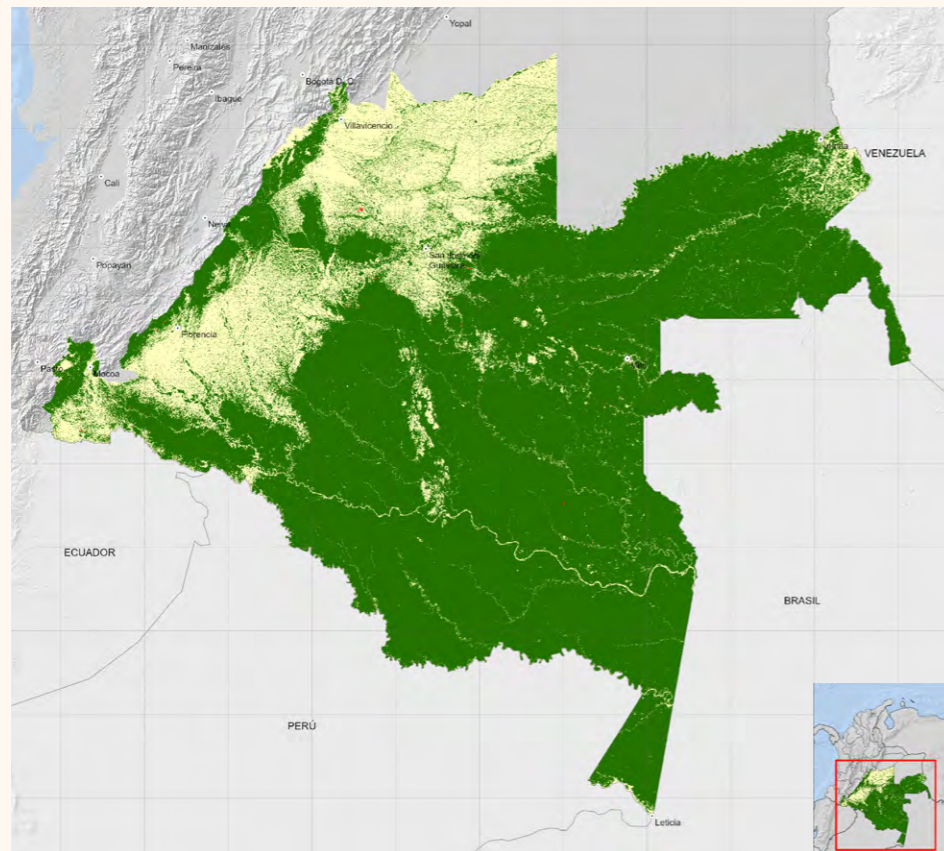
Deforestación en cifras para los departamentos de la **región de la Amazonía colombiana** (Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo y Vaupés).

Categorización de capas

- Bosque estable
- No bosque estable
- Cuerpo de agua

Densidad de deforestación

- Baja
- Moderada
- Alta



Segundo trimestre: abril - junio de 2025

1.198

hectáreas reportadas en los departamentos de la Amazonía colombiana

15,6 %

de disminución frente al mismo periodo de 2024 (1.419 hectáreas)

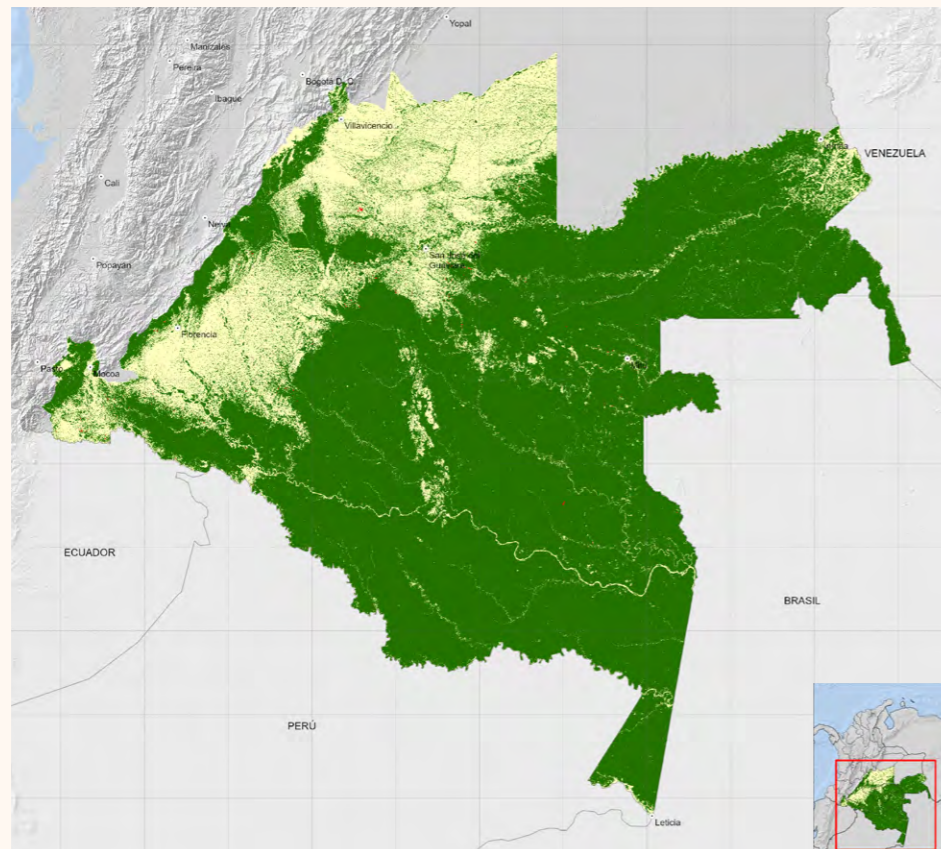
DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE LOS PARCHES DEFORESTADOS

Menú

Para este periodo se reportaron 418 parches deforestados superiores a 1 hectárea en la Amazonía, de los cuales el 75 % corresponde a parches con áreas inferiores a 5 hectáreas, y el 20 %, a parches con áreas entre 5 y 10 hectáreas.

Para este trimestre se identificaron dos parches con áreas superiores a 20 hectáreas, que se localizaron en el departamento de Meta.

- Categorización de capas**
- Bosque estable
 - No bosque estable
 - Cuerpo de agua
- Densidad de deforestación**
- Baja
 - Moderada
 - Alta



315 polígonos inferiores a 5 hectáreas.

83 polígonos entre 5 y 10 hectáreas.

18 polígonos entre 10 y 20 hectáreas.

1 polígono entre 20 y 40 hectáreas.

1 polígono superior a 40 hectáreas.

Departamento con aumento de la deforestación estimada:

- ↑ **Putumayo:** 140 hectáreas deforestadas más que en el mismo trimestre de 2024.
- ↑ **Guaviare:** 167 hectáreas deforestadas más que en el mismo trimestre de 2024.

Departamentos con disminución de la deforestación estimada:

- ↓ **Caquetá:** 213 hectáreas deforestadas menos que en el mismo trimestre de 2024.
- ↓ **Meta:** 345 hectáreas deforestadas menos que en el mismo trimestre de 2024.

RESULTADOS DEL MONITOREO REGIONAL

Segundo trimestre de 2025, periodo abril-junio



La deforestación estimada para este trimestre se concentró principalmente en los departamentos de Meta (31 %), Guaviare (26 %) y Putumayo (20 %). Los municipios más afectados son Mapiripán (Meta) y Calamar (Guaviare).

Periodo	Autoridad ambiental regional	Departamento	Rango estimado de deforestación (ha)	% calidad general*
Abril	Cormacarena	Meta	279 - 314	95
	CDA	Guaviare	252 - 267	98
	Corpoamazonía	Caquetá	115 - 132	95
		Putumayo	96 - 107	94
Mayo	Cormacarena	Meta	5 - 6	96
	CDA	Guaviare	19 - 21	98
	Corpoamazonía	Caquetá	19 - 22	95
		Putumayo	6 - 7	97
Junio	Cormacarena	Meta	69 - 78	93
	CDA	Guaviare	25 - 26	94
	Corpoamazonía	Caquetá	17 - 18	96
		Putumayo	117 - 134	93
Abril - Junio	Corpoamazonía	Amazonas	66 - 77	98
	CDA	Guainía	7 - 8	97
		Vaupés	34 - 39	96

*Este es el porcentaje de exactitud y confiabilidad en la información del mapa por departamento y mes.

Te invitamos a conocer sobre la
ESPECIE DEL TRIMESTRE

CEDRO

Cedrela odorata

Distribución:

Se localiza cerca de núcleos de deforestación no solo en la región Amazónica, sino también en otras zonas del país, como el Pacífico.

Usos:

Es una especie maderable de alta demanda, tanto en el mercado nacional como internacional, debido a la excelente calidad de su madera

Estado de conservación:

Está incluida en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y clasificada como especie en peligro de extinción (EN) según la Resolución 0126 de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Estado de conservación

- EN: En peligro de extinción

Usos sociales

- Maderable de alta demanda.

Fuentes:

Inventario Forestal
Nacional (IFN).





BO LE TÍN

43

Segundo trimestre
Abril - junio de 2025



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura